

El consejero de Vivienda y Administración Local ha comparecido en la Asamblea de Madrid

La Comunidad de Madrid destaca el carácter estratégico del sector inmobiliario para la recuperación económica

- Este sector, que genera el 15% del PIB de la región, será responsable en los próximos 10 años de crear hasta 400.000 puestos de trabajo
- A pesar de la crisis derivada del COVID-19, la Comunidad ya ha calificado durante este año 2.850 viviendas protegidas en la región

7 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid destaca el carácter estratégico del sector inmobiliario para la recuperación económica tras la crisis derivada del COVID-19. Así lo ha señalado el consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, durante su comparecencia en la Comisión de Vivienda de la Asamblea de Madrid. El consejero ha subrayado que este sector, además de crear riqueza y empleo, es el responsable directo de generar el 15% del PIB de la región.

En opinión del titular de Vivienda del Gobierno regional, la Administración debe seguir fortaleciendo aspectos como la colaboración público-privada con la movilización de suelos; una mayor flexibilización de la fiscalidad, tanto en la compra como en el alquiler; un apoyo decidido a la economía social para el acceso asequible a la vivienda en autopromoción, y ofrecer una mayor seguridad jurídica que genere confianza en el sector inmobiliario.

Pérez ha incidido en la necesidad de una mayor agilidad administrativa para impedir de esta manera que el mercado se ralentice. “Hay que seguir mejorando las condiciones de financiación tanto en la compra, el alquiler o la rehabilitación, y hay que propugnar la transformación del sector de la vivienda, apostando por su profesionalización a través de la formación dual y el I+D”, ha explicado.

“Todas estas condiciones permitirán favorecer al sector de la construcción para que se puedan crear hasta 400.000 empleos en la región y que en los próximos 10 años podamos avanzar en los procesos de rehabilitación a un ritmo de 50.000 viviendas al año, hasta alcanzar la cifra de 500.000 viviendas rehabilitadas”, ha añadido.

PLAN VIVE

El consejero madrileño ha señalado que el mejor ejemplo de estas políticas es el Plan Vive Madrid, que pretende alcanzar en 8 años 25.000 viviendas en alquiler hasta un 50% por debajo del precio de mercado destinadas fundamentalmente a los jóvenes. El decreto por el que se regulan sus mecanismos de actuación ha sido aprobado hoy mismo por el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Para la puesta en marcha del Plan Vive Madrid ya se están preparando los pliegos de licitación de los suelos, y se ha culminado el estudio de viabilidad económica para poder actuar en 72 parcelas, de 27 municipios, distribuidos en 5 lotes, lo que permitirá iniciar la construcción de las primeras 9.000 viviendas de las 15.000 previstas para la presente legislatura.

Está previsto que este plan llegue a generar 130.000 puestos de trabajo en la región. La fórmula de concesión administrativa en parcelas de titularidad regional significa que las edificaciones revertirán en favor de la Comunidad de Madrid cuando finalice el periodo de concesión.

MÁS VIVIENDA PROTEGIDA

En el transcurso de su intervención, Pérez ha defendido las políticas de vivienda protegida, donde la región es líder nacional al ser titular de más de 23.200. En 2019 se entregaron 3.059 viviendas protegidas, lo que supuso un incremento del 68% respecto al año 2017, y que el 46% de todas las que se adjudicaron en nuestro país se encuentran en la Comunidad de Madrid.

“Los datos son claros, en el año 2019 comenzaron a edificarse 3.751 viviendas protegidas, con un incremento del 315% respecto a 2015. Esta cifra representan el 30% de todas las que se iniciaron en España durante el año pasado”, ha enfatizado.

Además, tal y como ha puesto de manifiesto el consejero, a pesar del Estado de alarma, la Comunidad ya ha calificado este año definitivamente más de 2.850 viviendas, y cuando finalice 2020 se superarán las cifras de 2019, que ya supusieron contar con el 41% de las viviendas protegidas calificadas en todo el país.

Por otra parte, la Comunidad de Madrid se encuentra tramitando un nuevo Reglamento de Vivienda Protegida con nuevas figuras que prevean soluciones habitacionales y con una simplificación burocrática que permita iniciar de una manera más ágil un mayor número de viviendas de estas características.

Con ello, la Comunidad de Madrid confía en que “en la próxima década se alcancen las 80.000 viviendas construidas con algún tipo de protección pública”, ha concluido el consejero.